INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
Fecha de presentación del informe:	29 DE AGOSTO 2025	Numero de contrato:	CD-33-2025-2864	
Nombres y apellidos del contratista:	**AMALIA ROSA COTES PERTUZ**			
Fecha de inicio contrato:	**28-03-2025**	Fecha de finalización contrato:	**27-09-2025**	
Periodo del informe:	Quinto informe - PERIODO DE 28 de Julio de 2025 a 27 de Agosto de 2025	Informe número:	05	
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DE SECTORES O ZONAS COMUNITARIAS QUE AFECTAN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"			

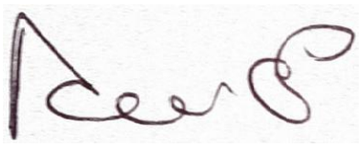
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
Establecer en conjunto con el equipo de trabajo de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana la identificación e intervención de sectores o zonas comunitarias que afectan la percepción de seguridad en el Distrito de Barranquilla.	En esta obligación específica se dio apoyo logístico para la actividad desarrollada en la Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella, donde se socializaron las siguientes recomendaciones al momento de salir de la institución: • Guardar el celular • Cruzar la Calle con precaución • Cero contacto con desconocidos • Convivir con compañeros sin violencia o conflictos. Esta actividad se encuentra enmarcada en los lineamientos del plan de desarrollo donde se busca generar espacios donde los ciudadanos, se sientan respaldados en caso de hechos de inseguridad, así como entornos seguros para niños, jóvenes y adolescentes.
Elaborar planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, sectores o zonas comunitarias que afectan la percepción de seguridad en el Distrito de Barranquilla.	En esta obligación específica se brindó apoyo para cumplir a cabalidad con las tareas asignadas al seguimiento de procesos de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana, como seguir desarrollando las actividades de campo como apoyar en el empleo de las metodologías aplicadas en el desarrollo de los territorios priorizados Al mismo tiempo, se revisó la correspondencia recibida desde las diferentes juntas de acción comunal de los barrios que hacen parte de los escenarios de los territorios priorizados por la OSCC, para direccionar a la dependencia que correspondiera su diligencia.
Socializar las ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital, entidades y/o instituciones que permitan el desarrollo de actividades de mejoramiento de entornos comunitarios con enfoque de prevención situacional del delito en los territorios y a las poblaciones priorizadas en las localidades del distrito de Barranquilla.	En esta obligación específica se brindó apoyo en la actualización de la base de datos de las diferentes dependencias e instituciones, así como sus registros de correos y contactos necesarios para la comunicación entre la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana. Esto se hace con el ánimo de poder sistematizar, agilizar y generar una

	organización con toda la información referente a las ofertas institucionales que ofrece la oficia en las localidades del distrito de Barranquilla.
Interactuar con los equipos de trabajo en la orientación, recepción y atención, con oportunidad, de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana, en mejora de la percepción de la Seguridad en los entornos.	Se dio apoyo logístico y administrativo para ejecutar la puesta en marcha de la capacitación de 33 jóvenes de la Localidad Metropolitana, que se encontraban en condición de conflictividad, esto hace parte de la estrategia de “Prevención de la Conflictividad Juvenil” situación a la que se exponen jóvenes y adolescentes en algunas de las zonas de la localidad, reciben atención integral en su proceso de formación En Atención al Cliente dictado por el SENA.
Demás actividades inherentes al objeto contractual, en cumplimiento de los fines misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en mejora de la percepción de la Seguridad en los entornos.	Durante el desarrollo de esta actividad contractual, se brindó apoyo en la descarga, organización, y archivo de la documentación recibida vía web en esta dependencia, para su posterior trámite y consulta.

Se anexa, certificación de afiliación a la EPS y ARL. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



AMALIA ROSA COTES PERTUZ
C.C.:1.082.841.323 de Santa Marta/Mag
CONTRATISTA